



154072

**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BRAGUEROS ORTOPEDICOS", a favor de Don Augusto Codina Caballol, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

-----

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

- Aunque la fabricación de los bragueros ortopédicos, que se recomiendan para reducir las hernias, se ha modernizado de acuerdo con los progresos de la medicina, y con los perfeccionamientos de la técnica mecánica, sin embargo el elemento más esencial de ellos, que como se sabe es la llamada paletilla, que afecta la contención física de la hernia, continua fabricandose rutinariamente, según conceptos que la moderna higiene no puede aceptar.
5. En efecto tales paletillas, por su misión, deben componerse esencialmente de dos elementos ciertamente muy dispares. El elemento rígido de apoyo, que determina la presión de contención; y el elemento blando o ligeramente elástico, que sirve de superficie de adaptación directa a la piel del abdomen del paciente. Y este elemento viene fabricandose, hoy día, sin grandes al-
- 10.
- 15.

1541 2

20. teraciones, como en tiempos remotos, a base de una almohadilla blanda, forrada de tela resistente o de cuero; que se une permanentemente al elemento rígido de la paletilla, a la manera de un tapizado, según las normas de los abaceros.

25. Como es fácil imaginar que aunque quién lo utilice sea persona pulcra en su higiene, el permanente contacto de este elemento blando, y por su fabricación absorbente, con la región inferior del abdomen, conducirá a una antihigiénica absorción del sudor.

30. Para obviar este molesto inconveniente, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica, unos perfeccionamientos en la fabricación de los bragueros ortopédicos, y principalmente enfocados a modernizar la de estas paletillas, que por ser nuevos y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria  
35. descriptiva.



40. Esencialmente, el recurrente con los perfeccionamientos que nos ocupan, propone fabricar el elemento blando de la paletilla en forma que puede desmontarse muy fácilmente del elemento rígido, y a base de una superficie convexa, flexible y elástica, de algún material susceptible de ser lavado escrupulosamente con agua y que por su naturaleza ya sea impermeable al sudor. Naturalmente, la fabricación del elemento rígido de la paletilla debe estar de acuerdo con tales directrices y  
45. presentará sobre su superficie de apoyo para el elemento blando, aquellas características, relieves, o aletas,

que permitan fijar sobre ella a tal elemento, pero que no impidan o dificulten en el momento oportuno y con tanta frecuencia como se desee, la rápida y fácil separación de uno y otro elemento.

50. Es oportuno concretar, las anteriores definiciones, refiriéndolas a título de ejemplo, a un caso práctico supuesto en el dibujo que se adjunta.

En la figura I se muestra el conjunto de un braguero constituido por el cíngulo -1- y el tirante -2- que sostienen, en la posición y región adecuadas, a la paletilla -3-. Esta paletilla se compondrá del elemento rígido -4-, figura II, formado por una pieza metálica provista de los orificios roscados -5- para los tornillos de fijación al cíngulo -1- y de un reborde saliente -8-, en el que se inscribirá el borde o labio inferior -6- de una pieza -7- de caucho elástico o de celulósido, asimismo elástico, de forma abultada o abovedada cuyos detalles esenciales pueden verse en las figuras III y IV y que de hecho es el elemento blando. El hueco vacío interior -9- de esta pieza puede dejarse lleno de aire, actuando entonces la pieza -7- a modo de una pelota de goma o celulósido, o bien puede rellenarse de cercho, o de caucho esponjoso u otra sustancia semejante.

La solución de la adaptación de uno y otro elementos puede ser variable; podría formarse a base de una pestaña saliente en la paletilla -4- conforme se ha indicado; o por varias uñas salientes; o por una surco en donde se introdujera el labio -6-.

En general, a los efectos de esta patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.



NOTA.

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

80. 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de bragueros ortopédicos, principalmente referidos a la fabricación de las paletillas esenciales que los constituyen, caracterizados por el hecho de que dichas paletillas puedan fácilmente desmontarse en sus dos elementos esenciales,
85. o sea en el apoyo rígido para determinar la presión y en el elemento blando y elástico de contacto directo con la piel del abdomen: ello con el objeto, de que la pieza o elemento blando pueda fácilmente ser separado del resto y lavado escrupulosamente, con toda la frecuencia que
90. exigen los dictados de la higiene.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho, de que la cubierta externa del elemento blando, esté formada por una película o pieza abovedada, de suficiente consistencia para que se adhiera por si misma, sin necesidad de pegamento o unión especial, por sus bordes o labios inferiores sobre un relieve que presente la pieza rígida. Y siendo tal película o pieza, de materiales tales como el caucho, o la celuloide, flexibles, que sean intrínsecamente impermeables al sudor.
95. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho, de que el elemento blando de la paletilla quede constituido por una media pelota, deformada en su base, de acuerdo con la forma de la paletilla. Pudiendo quedar tal pieza hueca, o sea llena de aire, o rellena de corcho, o caucho espon-
- 100.
- 105.



joso o simplemente formando una masa maciza y elástica.  
4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por el hecho de que, el  
110. elemento rígido de la paletilla, esté formado por una  
pieza metálica que además de estar provista de los elementos adecuados para su fijación al cingulo, presente  
los relieve necesario para apoyar, retener e adherir  
a ellos los bordes libres o labios inferiores de apoyo  
115. del elemento elástico.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BRA-  
120. QUEROS ORTOPEDICOS".

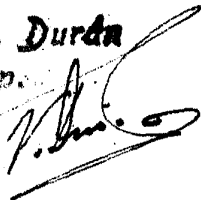
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona seis de Junio de mil novecientos cuarenta  
125. y uno.

P. A. de Don Augusto Codina Caballel

L. Durán

p. p.



104112

D. AUGUSTO CODINA CABALLO

HOJA UNICA

15

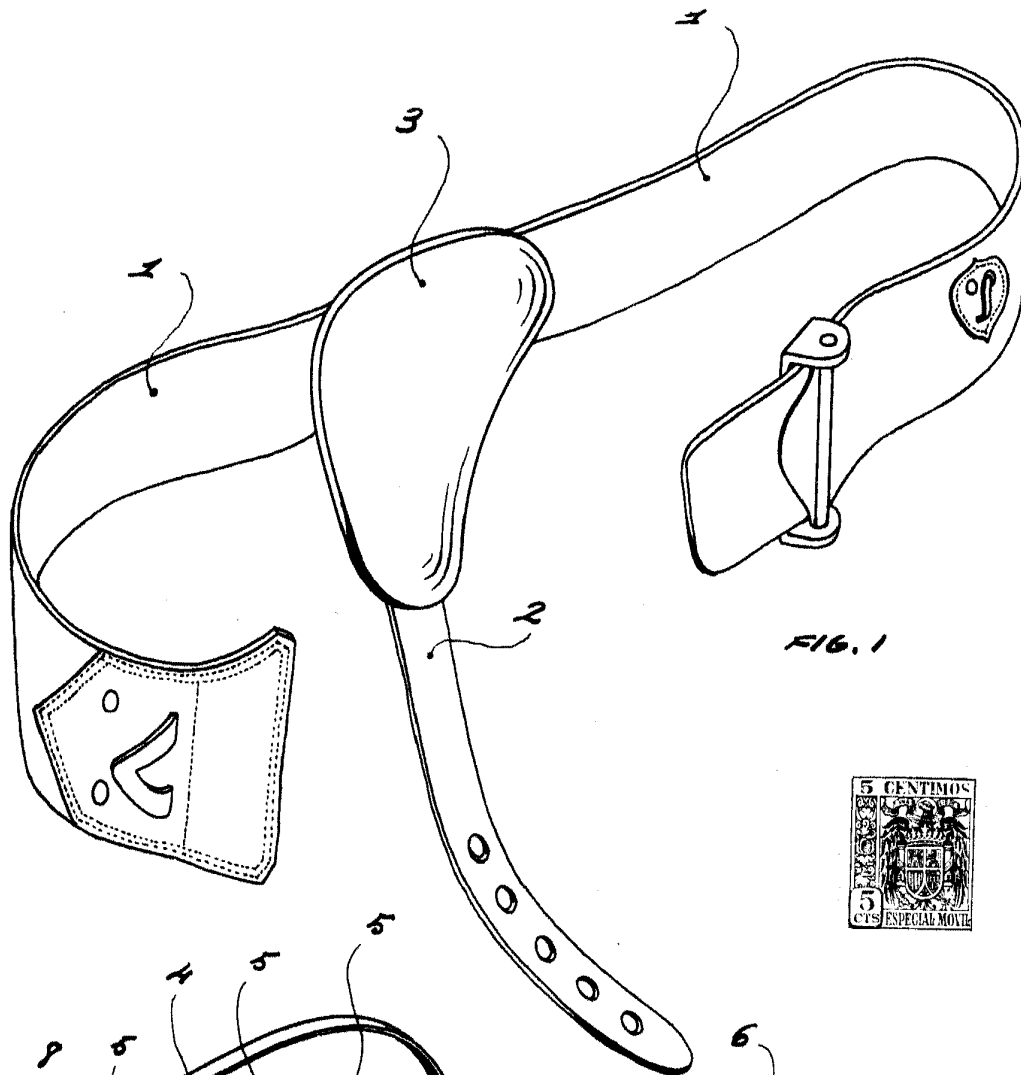


FIG. I

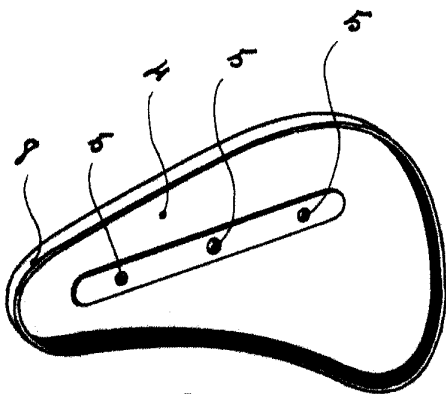


FIG. II

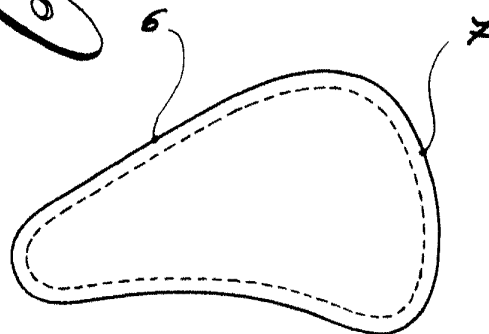


FIG. III

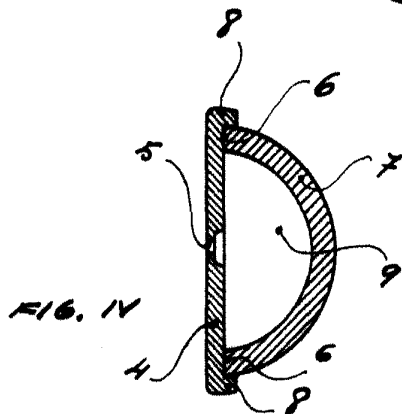


FIG. IV

Barcelona 6 Junio 1911

L. Durán

p. p.

ESCALA VARIABLE.